



*Universidad Nacional de la Patagonia San*  
*Juan Bosco*  
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 11 ABR 2016

VISTO:

El Informe de Avance del PI 1195, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento correspondiente.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que sigan el camino crítico correspondiente al Informe de Avance que se detalla:

- PI 1195 “Los vertebrados cretácicos de la Cuenca del Golfo San Jorge: evolución, filogenia, paleoambientes y tafonomía” Dir. Dr. Rubén Martínez.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 132 / 16

*Dra. Susana Josefina Risso*  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

*Dra. Mónica Liliana Freilo*  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.